



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción idioma 1, I: Francés-Español

Asignatura	Traducción idioma 1, I: Francés-Español			
Código	V01G230V01312			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, Maria Susana			
Profesorado	Cruces Colado, Maria Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia es el primer contacto del alumnado con el proceso de traducción. Sus contenidos y actividades están concebidos para adquirir y desarrollar los conocimientos y estrategias básicos de este proceso, en la combinación lingüística francés>español.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Dominio de lenguas extranjeras
A2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
A3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A10	Capacidad de trabajo en equipo
A17	Capacidad de tomar decisiones
A18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
A21	Rigor y seriedad en el trabajo
A30	Conocimiento de idiomas
A32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
B1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
B2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
B3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
B4	Resolución de problemas
B7	Toma de decisiones
B9	Razonamiento crítico
B12	Trabajo en equipo
B14	Motivación por la calidad
B17	Comprensión de otras culturas y costumbres
B22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer las dos lenguas de trabajo, francés (idioma II) y español (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos	A3	B2
	A4	B9
	A17	B17
		B22

Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios.	A1 A2 A4 A18	B2 B9 B17
Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión.	A1 A4 A10 A17 A18 A21 A30 A32	B3 B4 B7 B9 B12 B14
Analizar textos en la lengua de Idioma I, identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión.	A1 A2 A4 A18	B2 B9 B17
Conocer y manejar las fuentes documentales básicas para la traducción francés-español	A1 A2 A4	B1 B7

Contenidos

Tema	
Bloque I: Etapas de elaboración del encargo de traducción: aplicación a la traducción del francés al español	Unidad.1. Introducción a la traducción 1.1. Las etapas del proceso de traducción. 1.2 Comprensión del texto en francés: análisis textual e identificación de problemas Unidad 2. La documentación básica: introducción Unidad 3. La reformulación del texto en español 3.1. Estrategias traductorales y justificación de las mismas 3.2. La revisión: etapas y corrección de pruebas
Bloque II: Dificultades de la traducción del francés al español relacionadas con elementos contrastivos	Unidad 4: Convenciones de la escritura Unidad 5: Dificultades morfosintácticas Unidad 6: Dificultades léxico-semánticas Unidad 7: Dificultades estilísticas y discursivas
Bloque III: Dificultades de la traducción del francés al español relacionadas con problemas específicos de traducción	Unidad 8: Búsqueda de la equivalencia textual Unidad 9: Creatividad discursiva Unidad 10 Referencias culturales e intertextuales
La presentación secuencial de las unidades que configuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajos de aula	32	45	77
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	30	30
Estudios/actividades previas	4	27	31
Sesión magistral	6	0	6
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la asignatura en lo relativo a los contenidos, evaluación, metodología docente, etc. Se realizará una prueba de evaluación diagnóstica que no se tendrá en cuenta para la evaluación final
Trabajos de aula	El estudiante elabora traducciones en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con las actividades autónomas del estudiante.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.

Estudios/actividades previos	El alumnado ha de contestar un cuestionario relativo a los contenidos de las lecturas obligatorias que previamente habrá realizado.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC
Trabajos de aula	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos de aula	Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, traducciones previamente preparadas que se corregirán en el aula. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa. Será obligatoria la entrega de al menos tres traducciones para su corrección y evaluación.	15
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente 2 encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.	20
Estudios/actividades previos	El alumnado ha de contestar un cuestionario relativo a los contenidos de las lecturas obligatorias. Estas se indicarán en la plataforma FAITIC. Es obligatoria la lectura de una obra literaria en francés (en español para el alumnado Erasmus) que se indicará en las dos primeras semanas del curso en FAITIC.	5
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Se realizarán en el aula dos pruebas de traducción con tiempo limitado (2 horas cada prueba). La segunda será la última sesión de la asignatura (20 de diciembre según el calendario oficial y los horarios publicados por la FFT). Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.	60

Otros comentarios sobre la Evaluación

Al alumnado se le supone un conocimiento de partida de manejo a nivel de usuario de los procesadores de texto. Quien no posea esta competencia, tendrá que trabajarla por su cuenta las primeras semanas de clase, puesto que uno de los criterios de corrección será el uso adecuado de normas de presentación usando dichos procesadores.

El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su elección de acogerse a la evaluación continua o no. En todo caso, para poder acogerse a ella, debe asistir por lo menos al 80% de las horas presenciales.

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio y realizar obligatoriamente todas las pruebas que se especifican a continuación:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 65% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 30% de la nota
3. Cuestionario relativo a lectura obligatoria incluida: 5% de la nota

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre partes será de un 4 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la media del examen con tiempo limitado y el cuestionario.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que haya sido objeto de copia

o plagio no se podrá repetir.

CONVOCATORIA ÚNICA DE DICIEMBRE

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua se presentará el día 20 de diciembre en la hora de la asignatura establecidas por la facultad a una prueba que consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 65% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 30% de la nota.
3. Cuestionario relativo a lectura obligatoria incluida: 5% de la nota

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre ambas partes será de un 4 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen y del cuestionario relativo a la lectura.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que haya sido objeto de copia o plagio no se podrá repetir.

Fuentes de información

Durante las clases se indicará cuál es la lectura obligatoria que se anunciará también en la plataforma FAITIC

Diccionarios monolingües franceses

REY, A. & DEBOVE, J. *Le nouveau petit Robert* (2 vols). 1996. Paris: Le Robert. *Le nouveau petit Robert 1* contiene sólo entradas léxicas, y el vol. 2, nombres propios y geográficos.

Larousse en ligne. <<http://www.larousse.com/fr/dictionnaires>> . Diccionario monolingüe, y también español-francés

Le Trésor de la Langue Française informatisé <<http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>>

Diccionarios monolingües españoles

BUITRAGO JIMÉNEZ, A. 1995. *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa.

Clave. Diccionario de Uso del Español Actual (SM). <<http://clave.librosvivos.net>>

Diccionario Salamanca de la Lengua Española. 1996. Madrid: Santillana.

Gran Diccionario de la Lengua Española. 1996. Barcelona: Larousse-Planeta.

Gran Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española. 1997. Barcelona: Biblograf.

MOLINER, M. 2000. *Diccionario del Uso del Español* (edición revisada, 2 vols.). Madrid: Gredos.

R.A.E. *Diccionario de la Lengua Española*. 2002. (22ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe. Versión en línea: <http://rae.es/rae.html>

SECO, M., ANDRÉS, O. & GARCÍA RAMOS. 1999. *Diccionario de uso del español actual* (2 vols.). Madrid: Aguilar.

Gramáticas españolas y libros de estilo.

GÓMEZ TORREGO, L. 1998. *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

□. 2000. *Ortografía de uso del español actual*. Madrid: SM.

MARTÍNEZ DE SOUSA, 2000. *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Trea.

Gramáticas francesas

Nouvelle Grammaire de la Sorbonne. 1990. Paris: Hachette.

Otras obras de consulta

HURTADO ALBIR, A. 2001. *Traducción y Traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. 2008. *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón: Trea (2ª ed. corregida).

MUÑOZ MARTÍN, R. 1995. *Lingüística para traducir*. Barcelona: Teide.

SÁNCHEZ TRIGO, E. 2002. *Teoría de la traducción: convergencias y divergencias*, Vigo: Servicio de Publicacións Universidade de Vigo.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, II: Francés-Español/V01G230V01505

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Otros comentarios

El alumnado Erasmus que desee cursar esta asignatura deberá presentarse a más tardar la 3ª semana de clase. De no ser así, no podrá cursar la materia porque ya se habrán impartido clases fundamentales para poder seguir su desarrollo y participar activamente en esta.

El alumnado Erasmus que no tenga como lenguas de trabajo principales francés y español debe realizar una prueba de nivel, para comprobar que está capacitado para traducir hacia el español. Se recomienda al menos C1-1 para cada una de las lenguas.